

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA

Condiciones de ingreso

- Para ingresar a la tecnicatura los estudiantes deberán acreditar el Nivel Secundario o Polimodal de enseñanza completo y cumplir con las directivas instituciones que regulan el ingreso.

Alcances del título

- Colaborar en acciones de patrullaje:

- Urbano, rural y en zona de seguridad de frontera, realizando tareas de vigilancia, prevención y conjuración del delito.
- Vinculadas al control y la protección de la flora y fauna, actuando como policía en materia forestal.

- Participar operativamente para prevenir y conjurar infracciones migratorias y aduaneras desempeñando funciones de policía auxiliar migratoria y aduanera a requerimiento de los organismos competentes.

- Intervenir en situaciones de emergencia y urgencia ante:

- Accidentes viales, encausando el tránsito, preservando el lugar del hecho, estableciendo las comunicaciones de rigor con otros organismos que se requiera y garantizando la seguridad de las personas involucradas y de la comunidad en su totalidad.
- Siniestros y catástrofes naturales, conjuntamente con los demás organismos públicos involucrados, con el fin de asistir a los damnificados y a la comunidad en su conjunto.
- Protestas, concentraciones, manifestaciones y disturbios, aplicando los protocolos de actuación, promoviendo la seguridad y previniendo situaciones que vulneren los derechos de la ciudadanía.

- Ejecutar procedimientos referidos a:

- Promover la seguridad vial mediante controles en rutas (nacionales y provinciales) de vehículos, documentación, transporte de carga y pasajeros en contextos urbanos y rurales conjuntamente con otros funcionarios facultados para realizar las actuaciones legales correspondientes ante la detección de infracciones.
- Brindar seguridad vial en relación a la señalización y el encausamiento del tránsito con el propósito de disminuir el índice de siniestros ante cortes de vías por diversa naturaleza.

- Intervenir en allanamientos de domicilios o locales adoptando dispositivos de seguridad interna y perimetral, respetando la normativa vigente y preservando la integridad física de las personas involucradas y de terceros.

- Brindar seguridad a personas, bienes y objetivos, ante el requerimiento de la autoridad correspondiente.

- Colaborar como auxiliar de la justicia ante:

- Delitos federales vinculados a la trata de personas, narcotráfico, secuestros extorsivos, tráfico de órganos y delitos de lesa humanidad, a requerimiento de la autoridad judicial a cargo.
- Contravenciones vinculadas a faltas o delitos del fuero ordinario.

- Colaborar en el desarrollo de estrategias y planes de seguridad que requieran cooperación y coordinación conjunta con otras áreas u organismos que intervengan en problemáticas relacionadas con la seguridad pública y ciudadana.

- Participar en la organización y programación de los recursos materiales y humanos a la hora de diseñar e implementar tareas de promoción y prevención en el ámbito de la seguridad.

- Intervenir en el análisis de diagnósticos e informes técnicos referidos a las problemáticas territoriales y comunitarias de seguridad.

- Intervenir en el análisis de diagnósticos y la elaboración de informes técnicos relacionados con la preservación de límites territoriales.

Plan de Estudios

Primer año

ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	CARG. HOR. TOTAL
Políticas públicas en seguridad I	Cuatrimestral	3	48
Problemáticas socioculturales	Cuatrimestral	2	32
Estado, ciudadanía y rol de la GN	Cuatrimestral	2	32
Ética y Derechos Humanos	Cuatrimestral	2	32
Marco legal de las intervenciones de GN	Cuatrimestral	3	48
Construcción del rol profesional	Cuatrimestral	10	160
Comunicación oral y escrita en las intervenciones de GN	Cuatrimestral	2	32
Uso racional de la fuerza I	Cuatrimestral	5	80
Promoción de la salud y entrenamiento físico I	Cuatrimestral	5	80
Prácticas profesionales supervisadas	Cuatrimestral	17	272
Entrenamiento físico	Cuatrimestral	5	82
CARGA HORARIA TOTAL PRIMER AÑO			896

Segundo año

ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	CARG. HOR. TOTAL
Derecho penal y procesal penal	Anual	3	96
Políticas públicas en seguridad II	Cuatrimestral	3	48
Gestión de las organizaciones de seguridad pública	Cuatrimestral	4	128
Idioma extranjero I	Anual	2	64
Investigación criminal	Cuatrimestral	4	64
Criminología	Cuatrimestral	3	48
Construcción del rol profesional II	Anual	6	192
Uso racional de la fuerza II	Anual	3	96
Promoción de la salud y entrenamiento físico II	Anual	5	160
CARGA HORARIA TOTAL SEGUNDO AÑO			896

Tercer año

ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	CARG. HOR. TOTAL
Historia de los sistemas de seguridad en Argentina	Cuatrimestral	3	48
Taller de criminalística	Cuatrimestral	4	64
Sistema de información criminal y análisis del delito	Cuatrimestral	4	64
Prevención del delito	Cuatrimestral	2	32
Idioma extranjero II	Anual	2	64
Construcción del rol profesional III	Anual	6	192
Uso racional de la fuerza III	Anual	3	96
Promoción de la salud y entrenamiento físico III	Anual	5	160
CARGA HORARIA TOTAL TERCER AÑO			720